

miguel ángel MORENO HUELVES

José Enrique SERRANO MARTÍNEZ

DIRECTOR DEL GABINETE

DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Quiero agradecer, a través de este escrito, la atención prestada a mi propuesta de 02/03/2011, y agradecer tu contestación, de fecha 10/03/2011, a dicha propuesta.

Por un lado te diré, que era consciente de la existencia de los distintos organismos públicos existentes (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) y, de sus distintos Departamentos, así como de la existencia de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y las Oficinas de Propiedad Industrial extranjeras. También me mencionas, que existen ayudas públicas a la investigación.

Por otro lado, no entiendo, que teniendo en cuenta la situación económica y laboral del país, y aún presumiendo, que yo pudiera estar mintiendo, presumiendo que yo pudiera estar loco, no se me haya concedido el beneficio de la duda.

Para realizar cualquier proyecto se necesita financiación y... tiempo. Sólo el registro de patentes y, su puesta en funcionamiento, lo requiere. Dentro de los plazos requeridos, hay plazos, que por la burocracia que llevan implícita, se podrían acortar en casos extraordinarios (creo que la situación del país, no puede permitirse el lujo de plazos burocráticos).

Con respecto a la financiación, estaríamos ante la pescadilla que se muerde la cola: primero tienes que presentar las patentes; pero para presentar las patentes, necesitas financiación.

Conociendo cómo funciona y fagocita, el sistema financiero español, trate de autofinanciarme para desarrollar mi proyecto, pero mira tú por dónde, fui a caer en manos de unos piratas financieros.

Ahora tengo que compaginar mi proyecto, con la lucha contra dichos piratas. En esta página web, puedes seguir el desarrollo de mi lucha...